

MÓDULO 3M

SEGURO DE FRUTALES PLAN 2022

RIESGOS NOMINADOS POR PARCELA PARA MELOCOTÓN EXTRATEMPRANO

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos cubiertos	Condiciones de coberturas				
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia	
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	Elegible	10% 15%	Daños: 10% Absoluta: 15%
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%	
		Helada	80%	Parcela	(2) Según variedades y ámbito	(2) Absoluta: Según variedades y ámbito	
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%	
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%	
Todas	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción, y cualquier otro riesgo climático	100%	Parcela	(1)	Sin franquicia	

(1) La cantidad menor entre el 10% del capital asegurado y 600 € estructuras de protección antigranizo, 1.500 € invernaderos, 300 € sistemas de conducción, 1.000 € en cabezal de riego y 300 € en red de riego.

(2) Mínimo indemnizable y franquicias absolutas, según variedades y ámbito:

Provincia	Comarcas y términos municipales	ZONAS (*)	Mínimo indemnizable y Franquicia Absoluta Helada	
			Variedades recolección anterior al 20-mayo	Variedades de recolección entre 20-mayo y 10-junio
Alicante	Todas las comarcas	Sin zonificar	30%	30%
Castellón	Todas las comarcas	Sin zonificar	30%	30%
Murcia	Nordeste: términos Abanilla y Fortuna. Centro: términos Albudeite, Campos del Rio y Mula. Rio Segura: todos los términos. Suroeste y Valle de Guadalentín: todos los términos.	Zonas I y II	10%	10%
		Zona III	30%	20%
	Nordeste: término Jumilla	Zonas I y II	20%	20%
		Zona III	30%	20%
	Nordeste: término de Yecla Noroeste: todos los términos Centro: término de Pliego Campo Cartagena: todos los términos	Todas	30%	30%
Valencia	Zonas I y II de todas las Comarcas Zona III de las comarcas de Hoya de Buñol: y Riberas del Júcar		30%	20%
	Resto de zonas y comarcas		30%	30%

(*) La zona es la establecida para cada una de las parcelas en la declaración de seguro.